ESTUDIOS ANALISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS DEL SECTOR	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
FECHA DE ELABORACIÓN:	NOVIEMBRE DEL 2026
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA EL ESTUDIO PREVIO:	JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Públicas
OBJETO:	**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LAMINAS DE ZINC PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL, ANTRÓPICO Y/O CLIMÁTICO, EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SUMINISTRO

1. INTRODUCCIÓN

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 “por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional" que en su tenor literal dispone:

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Que de igual manera y en aplicación de la guía expedida por Colombia Compra Eficiente la Entidad procede a efectuar el presente análisis a fin de conocer el comportamiento del sector relacionado con el objeto contractual, desde la la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del presente análisis formar parte de los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

Que la importancia de realizar este análisis ha sido enfatizada por la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) en las recomendaciones realizadas al Gobierno Nacional, las cuales se busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. A continuación, se presenta el análisis de sector.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Constitución Política de Colombia establece, en sus artículos 2 y 209, que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes y demás derechos y libertades, y que la función administrativa debe desarrollarse al servicio de los intereses generales, bajo los principios de eficacia, economía, celeridad y responsabilidad. Así mismo, el artículo 311 reconoce al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, al cual le corresponde promover el mejoramiento social de sus habitantes y cumplir las funciones que le asignen la Constitución y la ley.

En concordancia con lo anterior, la Ley 1523 de 2012 establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y define la gestión del riesgo como un proceso social orientado al conocimiento y reducción del riesgo, así como al manejo de desastres, con el propósito de proteger la vida, los bienes, la seguridad y el bienestar de la población. En este sentido, las entidades territoriales tienen la responsabilidad de desarrollar acciones de preparación para la respuesta y atención de emergencias, procurando disponer de los recursos y elementos necesarios para actuar de manera oportuna frente a situaciones que puedan afectar a sus comunidades.

El municipio de Cubará, departamento de Boyacá, presenta condiciones geográficas, topográficas e hidrográficas que generan exposición a diferentes fenómenos amenazantes de origen natural y asociados a la variabilidad climática. Su territorio cuenta con una importante red de fuentes hídricas y sectores rurales asentados en zonas de montaña y cercanas a cauces naturales, donde las precipitaciones intensas pueden generar incrementos súbitos de los niveles de los ríos y quebradas, desbordamientos, inundaciones, procesos de erosión y socavación de orillas, así como movimientos en masa que comprometen la estabilidad de terrenos, viviendas y vías de comunicación.

Esta situación representa una condición de vulnerabilidad para las comunidades rurales y urbanas del municipio, especialmente para aquellas familias cuyas viviendas se encuentran construidas con materiales susceptibles a los efectos de vendavales, lluvias intensas, inundaciones y procesos de deterioro del terreno. Entre las afectaciones que se presentan se encuentran la pérdida parcial o total de cubiertas de las viviendas, daños en sus estructuras, afectación de cultivos y terrenos productivos, deterioro de vías y pérdida de estabilidad de las áreas próximas a las fuentes hídricas, situaciones que pueden comprometer la seguridad y las condiciones de habitabilidad de la población.

De acuerdo con la información y los pronósticos emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, Colombia atraviesa durante los meses de octubre y noviembre de 2026 la segunda temporada de mayores precipitaciones del año. Aunque el Instituto ha confirmado la consolidación del fenómeno de El Niño 2026-2027 y prevé, en términos generales, acumulados de lluvia inferiores a los promedios históricos en diferentes regiones del país, también advierte que esta condición no implica la ausencia de precipitaciones. Por el contrario, pueden presentarse episodios localizados de lluvias intensas, tormentas eléctricas y eventos asociados a crecientes súbitas, inundaciones, movimientos en masa y vendavales, dependiendo de las características particulares de cada territorio.

En consecuencia, las condiciones climáticas actuales y los pronósticos del IDEAM hacen necesario mantener las medidas de preparación y respuesta institucional, teniendo en cuenta que la ocurrencia de eventos extremos puede generar afectaciones puntuales aun cuando las tendencias climáticas generales indiquen menores acumulados de precipitación. Esta situación cobra especial relevancia en Cubará, dadas sus características hidrográficas, la dispersión de los asentamientos rurales y las condiciones de exposición de algunas viviendas e infraestructuras comunitarias.

En el contexto municipal, se han identificado afectaciones relacionadas con daños en las cubiertas de las viviendas por acción de fuertes vientos y precipitaciones, procesos de erosión y socavación en terrenos próximos a fuentes hídricas, crecientes súbitos, afectaciones a cultivos y movimientos en masa. Estas circunstancias generan necesidades de atención que requieren respuestas oportunas por parte de la Administración Municipal, especialmente cuando se comprometen las condiciones de seguridad, protección y habitabilidad de las familias afectadas.

En este sentido, se identifica la necesidad de disponer de materiales de ferretería y servicios de instalación que permitan atender de manera oportuna las situaciones de emergencia y apoyar las acciones de respuesta y recuperación inicial de las viviendas y sectores afectados. Particularmente, el suministro de tejas metálicas

de zinc y sus respectivos elementos de fijación permitirá realizar reparaciones de las cubiertas afectadas por vendavales y fuertes precipitaciones, contribuyendo a recuperar las condiciones básicas de habitabilidad de las familias damnificadas. De igual manera, la adquisición de mallas galvanizadas para gaviones, junto con el servicio de instalación contemplado en el presente proceso, permitirá ejecutar intervenciones de protección y contención en sectores afectados por procesos de erosión, socavación de orillas e inestabilidad de terrenos, especialmente en áreas donde se encuentren viviendas expuestas a estas amenazas.

La inclusión del servicio de instalación de cubierta en lámina de zinc responde, además, a la necesidad de garantizar que las soluciones de protección puedan materializarse en beneficio de familias en condición de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos, que por sus propias condiciones socioeconómicas no cuentan con la capacidad técnica ni financiera para adquirir e instalar estos elementos por sus propios medios. De esta manera, la Administración Municipal no se limita a suministrar los materiales, sino que facilita su instalación en los puntos previamente identificados y priorizados, contribuyendo a reducir la exposición al riesgo, proteger las viviendas y salvaguardar la vida e integridad de sus habitantes. Estas intervenciones deberán estar precedidas de la respectiva valoración técnica, de acuerdo con las condiciones particulares de cada sitio.

Por lo tanto, se hace necesario adelantar el proceso de contratación cuyo objeto "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LAMINAS DE ZINC PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL, ANTRÓPICO Y/O CLIMÁTICO, EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** el cual consiste en el suministro de materiales de ferretería y la prestación del servicio de instalación de gaviones para atender de manera oportuna a la población afectada por emergencias y desastres asociados a fenómenos de origen natural, antrópico y/o climático en el municipio de Cubará, departamento de Boyacá. La contratación permitirá disponer de los insumos y de la mano de obra requeridos para ejecutar obras de protección, contención y estabilización, contribuir a la mitigación de los efectos ocasionados por dichos eventos y salvaguardar la vida, la integridad y los bienes de las comunidades afectadas, en cumplimiento de las responsabilidades del municipio en materia de gestión del riesgo de desastres.

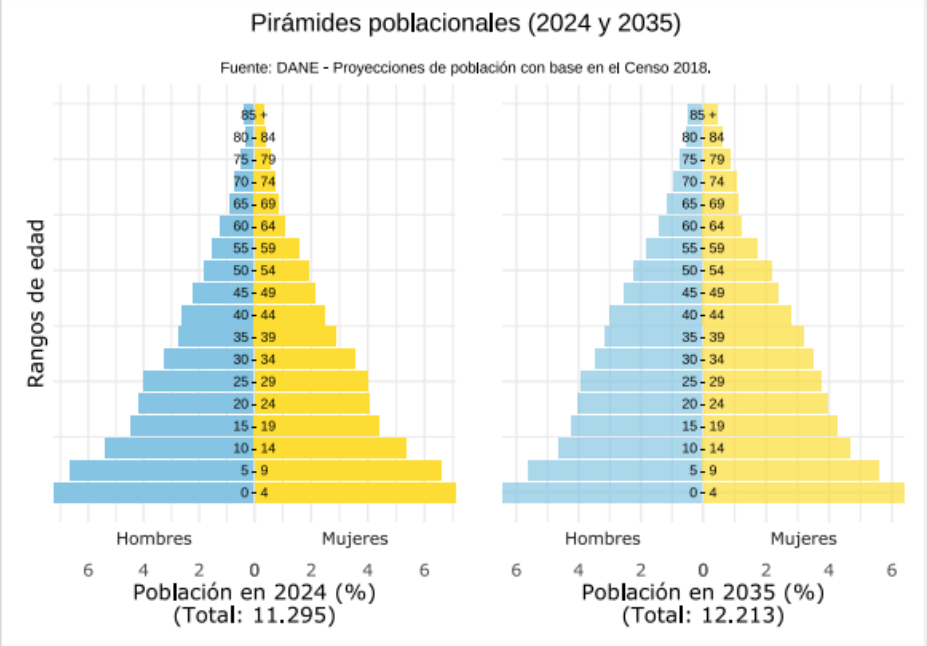
3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ

La principal vía de acceso al municipio de Cubará, Boyacá es la carretera de la Soberanía, la cual le conecta con el municipio de Saravena, Arauca y en el sentido occidente con los corregimientos de Gibraltar, Samoré y San Bernardo de Bata y los municipios aledaños. Dentro del contexto social el municipio de Cubará, Boyacá cuenta con diversidad étnica y cultural conformada por población indígena, NARP y víctimas del conflicto armado.

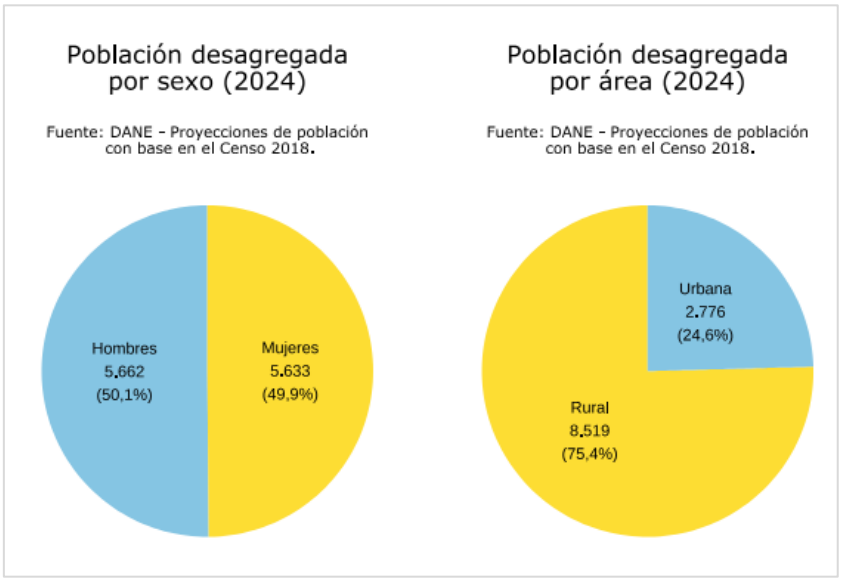
El municipio de Cubará cuenta con una gran diversidad étnica y cultural, que se ve reflejada en la población que conforma su territorio según cifras del DANE para el año 2024 el municipio contaba con 11.295 habitantes, de los cuales un 52,47% es decir 5.927 habitantes eran miembros de la comunidad indígena U'wa. La densidad poblacional del municipio para hombres es de 50,1% y para mujeres es de 49,9%. A continuación, grafica de densidad poblacional:

Figura 4. Pirámide Poblacional



Fuente: Departamento Nacional de Planeación. (2024). TerriData [Consulta en línea].

Figura 5. Población desagregada por sexo y por área



Fuente: TerriData (2024). Disponible en: https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_15223.pdf

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: Sector primario o sector agropecuario. Sector secundario o sector Industrial. Sector terciario o sector de servicios. Por lo anterior, se tienen que el presente estudio pertenece a uno de los siguientes:

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración publica	
12	otros	X

3.2.1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

El decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1., establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes. Este análisis se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como internacional. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, permite identificar las características del mercado en el que compite. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Se realiza el siguiente análisis:

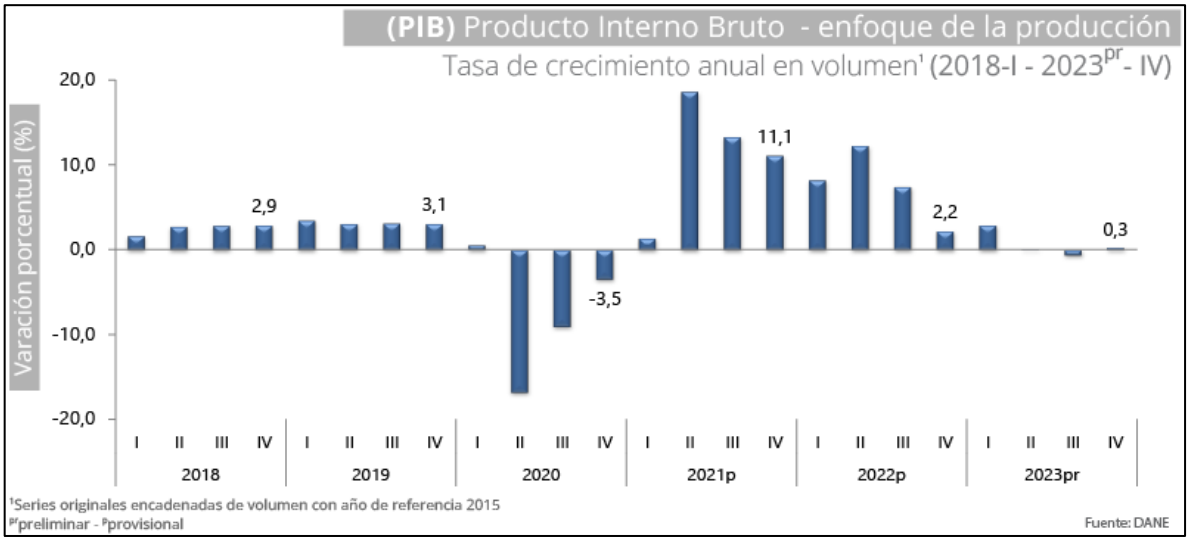
Variables económicas que afectan el sector:

- Salario mínimo, el cual está implícito directamente la mano de obra.
- La tasa representativa del mercado (TRM) la cual está involucrada en el costo del certificado, teniendo en cuenta, que los países de origen y productores de este bien se radican principalmente en Estados Unidos y en el continente europeo.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento sobre todo en lo que respecta al transporte de materiales de construcción.

3.2.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Según el Boletín Técnico de Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2023 preliminar del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el PIB crece 0,6% en el año 2023 respecto al año 2022, para lo cual se presenta grafico del crecimiento en volumen PIB desde el año 2018 al 2023 como se muestra a continuación:



Tomado de DANE: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral (2023).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Señala el Boletín que, en el cuarto trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 4,7%
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%
- Información y comunicaciones crece 1,8%

3.2.2.1. INDICADORES ECONOMICOS ALREDEDOR DEL SECTOR SERVICIOS

Según el Boletín Técnico de Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2023 preliminar del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%, respecto al año 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[Pr]/ 2022[P]	2023[Pr]-IV / 2022[P]-IV	2023[Pr]-IV/ 2023[Pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	2,3	1,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,2	-1,3	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,4**	**0,5**

Tomado de DANE: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral (2023).

3.2.3. ANÁLISIS SECTOR BIENES

El sector de bienes en Colombia constituye uno de los ejes centrales del desarrollo económico del país, al abarcar la producción, distribución y comercialización de una amplia variedad de productos que satisfacen las necesidades de consumo, industria y servicios. Este sector integra tanto bienes de consumo final —como alimentos, electrodomésticos, tecnología, vestuario y artículos para el hogar— como bienes intermedios y de capital, esenciales para la operación de cadenas productivas nacionales. Su dinamismo

contribuye significativamente al crecimiento del PIB, al empleo formal e informal, y a la diversificación económica en regiones urbanas y rurales.

Actualmente, el sector de bienes está conformado por una gran diversidad de actores: desde micro y pequeñas empresas que se dedican a la producción o comercialización local, hasta grandes compañías con presencia nacional e internacional. Este ecosistema empresarial ha permitido que el país mantenga una oferta variada y competitiva, impulsada por avances en tecnología, innovación en procesos y el fortalecimiento de cadenas logísticas. La incorporación de modelos de distribución más eficientes, como el comercio electrónico y las plataformas digitales, ha ampliado el alcance de los productores y distribuidores, facilitando el acceso de los consumidores a una mayor variedad de bienes.

Uno de los aspectos que destacan en el sector es su capacidad de adaptación frente a cambios en la demanda y en las condiciones económicas. La creciente digitalización del comercio ha transformado las dinámicas de compra y venta, permitiendo a las empresas adoptar estrategias más flexibles, con servicios como ventas en línea, entregas a domicilio, gestión inteligente de inventarios y medios de pago electrónicos. Estos avances han incrementado la competitividad del sector y han impulsado el consumo en segmentos que antes tenían acceso limitado a ciertos bienes.

A pesar de estas fortalezas, el sector de bienes en Colombia enfrenta desafíos significativos. Uno de los más relevantes es la alta dependencia de bienes importados, especialmente en categorías como tecnología, maquinaria, insumos industriales y algunos productos de consumo masivo. Esta dependencia expone al país a fluctuaciones del tipo de cambio y a dinámicas del comercio internacional que pueden afectar los precios y la disponibilidad de productos. De igual forma, la competencia con bienes extranjeros de bajo costo representa un reto para la industria nacional, especialmente para las pequeñas y medianas empresas con menor capacidad tecnológica o financiera.

Otro desafío estructural es la informalidad, presente en distintos eslabones de la cadena de comercialización. El comercio informal de bienes —tanto en espacios físicos como digitales— impacta la competitividad del sector formal, disminuye la calidad y garantías de los productos ofrecidos, y genera riesgos asociados a la trazabilidad, el contrabando y la seguridad del consumidor. La falta de capacitación en gestión empresarial, procesos logísticos y transformación digital también limita el crecimiento de muchos empresarios del sector.

Además, el sector atraviesa una transición hacia modelos de sostenibilidad, impulsada por regulaciones ambientales y por un consumidor cada vez más consciente del impacto ecológico de su consumo. Esto ha motivado a las empresas a implementar prácticas como la reducción de empaques, la eficiencia energética, el uso de materiales reciclables y la trazabilidad verde de sus productos. Sin embargo, la adopción de estas estrategias aún es desigual, especialmente entre las pequeñas empresas que carecen de recursos para implementar procesos sostenibles de manera sistemática.

El Estado colombiano ha implementado diversas políticas para fortalecer el sector de bienes, tales como incentivos a la innovación, programas de productividad empresarial, modernización logística y regulaciones orientadas a proteger la calidad de los productos y los derechos del consumidor. No obstante, se requiere continuar avanzando en estrategias de formalización, digitalización y apoyo financiero para que los actores del sector puedan competir en igualdad de condiciones con los mercados globales.

En conclusión, el sector de bienes es un componente esencial del sistema económico colombiano, caracterizado por su diversidad, dinamismo y capacidad de adaptación. Aunque enfrenta retos relacionados con la informalidad, la competencia internacional, la dependencia de importaciones y las exigencias de sostenibilidad, existen amplias oportunidades para su fortalecimiento mediante la innovación, la modernización tecnológica y el desarrollo de políticas públicas que impulsen la competitividad. Con una

articulación efectiva entre empresas, gobierno y consumidores, este sector tiene el potencial de seguir siendo un motor relevante para el crecimiento y la estabilidad económica del país.

3.2.4. ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el estado colombiano que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios de origen extranjero; De acuerdo a la aplicación de las tablas estimadas por Colombia Compra Eficiente el presente proceso, está cubierto por el acuerdo Decisión 439 de 1998 CAN.

Acuerdo Comercial		**Entidad Estatal incluida**	**Umbral aplicable SI/NO**	**Excepción aplicable**	**Proceso de Contratación cubierto**
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

Tabla: Desarrollo identificación de acuerdos comerciales.

3.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones técnicas se establecen en los estudios previos e invitación publica de conformidad a las necesidades planteadas por la entidad, en dichos documentos se especifican con exactitud cada uno de los requerimientos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

3.3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
30000000	30102000	30102000	30102012	Lamina de zinc
30000000	30110000	30111600	30111600	Cemento gris
31000000	31160000	31163400	31163401	Gavión
31000000	31160000	31162800	31162800	Ferretería en General
72000000	72150000	72152600	72152601	Servicio de Techado

3.4. ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso de selección de licitación deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual del oferente. El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1. HISTÓRICO DE CONTRACCIÓN

Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá durante los años 2024-2025

ENTIDAD PUBLICA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUBARÁ	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUBARÁ
NUMERO DEL CONTRATO	**MC-045-2025**	**CONTRATO No. 20260000175**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES POR SITUACIONES DEL ORIGEN NATURAL, ANTRÓPICO Y/O FENÓMENOS CLIMÁTICOS PRESENTADOS EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES POR SITUACIONES DEL ORIGEN NATURAL, ANTRÓPICO Y/O FENÓMENOS CLIMÁTICOS EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
TIEMPO	6 MESES	4 MESES
VALOR TOTAL	$ 39.800.000,00 COP	$72.668.800,00
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER RUIZ RUIZ	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista mediante: PAGOS PARCIALES, según orden de suministro, previa entrega de informes previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista mediante: PAGOS PARCIALES, una vez se haya realizado la entrega de los elementos en almacén, previa entrega de informes previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la constancia de pago de los aportes

ENTIDAD PUBLICA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUBARÁ	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUBARÁ
	social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.	correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8180486&isFromPublicArea=True&isModal=False	TVEC-002 ORDEN DE COMPRA No. 163925 - 2026

Tabla: *Muestra de procesos contractuales suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá.*

Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar entidades territoriales.

ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN CARLOS- ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ	MUNICIPIO DE PAUNA BOYACA
NÚMERO DEL CONTRATO	CSA-006-2026	SA-SIP-2025-013	SELECCIÓN SUBASTA INVERSA -N° 004 DE 2025
MODALIDAD DEL CONTRATO	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ACCESORIOS, TUBERIAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERIA NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS PUEBLO VIEJO Y BOQUIPI DEL MUNICIPIO DE PAUNA BOYACA
TIEMPO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR	$ 151.973.017 COP	108.732.000 COP	395.958.500 COP
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales, de acuerdo a los valores unitarios de acuerdo a los materiales	El Municipio pagará el contrato celebrado a través de un (01) pago correspondiente al 100% del valor del contrato,	El pago se realizará mediante pagos parciales, previo recibo a satisfacción de los suministros requeridos por parte del supervisor designado. NO

	entregados a entera satisfacción, de conformidad a los valores obtenidos de la subasta, previa entrega y recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.	previa entrega de los productos adquiridos y suscripción del acta de liquidación.	HABRÁ ENTREGA DE ANTICIPO.
CONTRATISTA	ARNOLDO DE JESUS SANCHEZ MARTINEZ	CRISTIAN YESID ADAIME QUINTERO	WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ
GARANTIAS	**Cumplimiento:** Su valor debe ser equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.	**Cumplimiento** 10 % Por el plazo de duración del contrato y seis (6) meses más. **Calidad del bien** 10 % Igual a la del contrato y seis (6) meses más.	**Cumplimiento:** 20 % Por el plazo de duración del contrato y cuatro (4) meses más. **Calidad y correcto funcionamiento de Bienes suministrados:** En cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
SECOP	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10069858&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9224486&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8529806&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por entidades a nivel nacional.

I. ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS

- La modalidad de contratación utilizada por la entidad y otras entidades para suscribir contratos de objeto similar al presente, es la Selección Abreviada de menor cuantía – Subasta Inversa.

- La determinación del plazo contractual se establece con base en la programación de las actividades requeridas para cumplir el objeto contractual, considerando la demanda de los bienes necesarios para atender a la población afectada por emergencias en el territorio nacional.

- Las Entidades Estatales analizadas exigen garantías con los amparos como cumplimiento del contrato, calidad de la obra, responsabilidad civil extracontractual y salarios y prestaciones sociales del personal a intervenir en la ejecución de los trabajos. La cuales presentan variaciones en

porcentaje de valor de cubrimiento y termino; circunstancia que obedece a los riesgos previsibles específicos de la obra a desarrollar.

- De acuerdo con la muestra analizada, la forma de pago más adecuada para el presente proceso consiste en efectuar pagos parciales contra las entregas efectivamente realizadas y recibidas a satisfacción, verificadas por el supervisor y liquidadas conforme a las cantidades y precios unitarios pactados, hasta agotar el presupuesto oficial; no habrá anticipo ni pago anticipado, y cada desembolso requerirá factura, acta o informe de recibo, certificación de cumplimiento y acreditación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda. Esta modalidad permite relacionar la ejecución física con la financiera, controlar los valores reconocidos y evitar pagos por bienes no entregados.

- Los requisitos habilitantes establecen la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.

- Conforme la muestra para los procesos de selección abreviada subasta inversa las entidades territoriales establen requerimientos financieros con base al conocimiento del sector y condiciones comerciales respectos a cada proceso contractual, razón por la cuales se evidencia que cada entidad establece rangos conforme a su análisis particular.

- La experiencia se establece un requisito general referente a condiciones que permiten acreditar que el proponente haya ejecutado procesos afines al proceso contractual.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Para la identificar algunos proveedores se consultó la lista emitida por el sistema de información de la cadena de distribución y comercialización de productos ubicados en la región y se identificaron proveedores en Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) que hubieran ejecutado contratos similares.

Tabla: Empresas proveedoras de implementos a nivel nacional.

RAZON SOCIAL PROPIETARIO	NIT	CIUDAD
SULAY DENY GONZALEZ JAIMES	33645027	Cubará
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	8002059141	Bogotá
Centro Ferretero Mafer S.A.S	830129423	Bogotá
FERRETERIA LOS TUBOS S.A.S	800126247	Risaralda

Fuente: Guías de empresa

TABLA: Empresas servicios y/o bienes en Cubará

RAZON SOCIAL	NIT	CIUDAD
SULAY DENY GONZALEZ JAIMES	33645027	**Cubará**
JOSE ALEXANDER RUIZ RUIZ	7173730	Cubará
CONSTRUINDUCIVIL S.A.S	901375684-5	Cubará
ASOCIADOS R&M S.A.S	901483136-3	Cubará
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S.	900756358-0	Cubará

FRASCING SAS	901629231-4	Cubará
PAPER MAP	1032365030-5	Cubará
LEDNAR SAS	9018081091	Cubará

5.2 ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Para realizar el análisis de precios del mercado la entidad solicitó cotizaciones de diferentes personas jurídicas o naturales, las cuales fueron tenidas en cuenta para la ponderación de los bienes y/o servicios a adquirir:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR PARCIAL (A.)	% IVA (B.)	VALOR IVA (C.)=A*B	VALOR UNITARIO (D.)= C+A	VALOR TOTAL
SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LAMINAS DE ZINC PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL, ANTRÓPICO Y/O CLIMÁTICO, EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ											
1	Teja Metálica, Ondulada, Fabricada En Zinc, De 3,05 M De Longitud Por 0,75 M De Ancho Calibre 34	UND	1	PRECIO TOMADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20260000175 Ítem 1			$ 46,000.00	19%	$ 8,740.00	$ 54,740.00	$ 54,740.00
2	Amarre tapa metálica 26 cm calibre 16 Amarre en alambre galvanizado con cabeza y arandela metálica y empaque de caucho para teja de zinc	UND	1	PRECIO TOMADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20260000175 Ítem 2			$ 260.00	19%	$ 49.40	$ 309.40	$ 309.40
3	Malla gavión galvanizada. Dimensiones: 2 × 1 × 1 m. Alambre galvanizado calibre 12. Tejido hexagonal de triple torsión. Abertura de malla de 12 × 12 cm. Con remate lateral.	UND	1	PRECIO TOMADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20260000175 Ítem 3			$ 265,000.00	19%	$ 50,350.00	$ 315,350.00	$ 315,350.00
4	Bulto de cemento por 42.5 kilos	UND	1	PRECIO TOMADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20260000175 Ítem 4			$ 34,000.00	19%	$ 6,460.00	$ 40,460.00	$ 40,460.00
5	Instalación de cubierta en lámina de zinc existente	M2	1	APU Generado por la Secretaria de Planeación y Obras Públicas			$ 17,442.09	0%	$ 0.00	$ 17,442.10	$ 17,442.10

FORMA DE CALCULAR LOS PRECIOS SOPORTES	Los precios unitarios establecidos para el presente proceso contractual se determinaron con fundamento en el análisis de mercado realizado por el Municipio de Cubará, Boyacá, tomando como referencia los valores unitarios obtenidos y aplicando el promedio correspondiente, con el fin de establecer precios acordes con las condiciones del mercado y garantizar la razonabilidad de los costos estimados. Para este análisis se tuvo en cuenta el estudio de mercado elaborado en el marco del contrato de suministro No. 20260000175, del cual se tomaron como referencia los precios unitarios allí establecidos, como soporte para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso.
SOPORTES DE CALCULO DE LOS PRECIOS	Para determinar los precios del presupuesto, se realizó un análisis de mercado mediante la solicitud de cotizaciones, tomando como referencia los valores unitarios establecidos en el contrato No. 20260000175, como soporte para la estimación de los costos y la definición de los precios del presente proceso contractual.

5.3. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado para la ejecución del objeto contractual es el siguiente

PRESUPUESTO GENERAL						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**Código UNSPSC**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Teja Metálica, Ondulada, Fabricada En Zinc, De 3,05 M De Longitud Por 0,75 M De Ancho Calibre 34	UND	80111600	MONTO AGOTABLE	$ 54.740,00	MONTO AGOTABLE
2	Amarre tapa metálica 26 cm calibre 16 Amarre en alambre galvanizado con cabeza y arandela metálica y empaque de caucho para teja de zinc	UND	80111600		$ 309.40,00	
3	Malla gavión galvanizada. Dimensiones: 2 × 1 × 1 m. Alambre galvanizado calibre 12. Tejido hexagonal de triple torsión. Abertura de malla de 12 × 12 cm. Con remate lateral.	UND	50192701		$ 315.350,00	
4	Bulto de cemento por 42.5 kilos	UND	50192701		$ 40.460,00	
5	Instalación de cubierta en lámina de zinc existente	M2	50192701		$ 17.442,10	
TOTAL						**$ 77.403.341,00**

De acuerdo a los recursos asignados por el Municipio, el presupuesto al momento que se proyecta el estudio previo y previa aprobación del Ordenador del gasto, se calcula en la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 77,403,341.00) M/CTE.**

NOTA 1: Dentro del valor también se contemplaron los costos directos e indirectos tales como impuestos, publicación, garantías y todos aquellos que se causen con ocasión de la suscripción del contrato.

NOTA 2: Se adjunta al presente documento, archivo contentivo del estudio del sector, en donde se inserta el análisis de riesgos y forma de mitigarlos, por tanto, se podrá consultar en el documento denominado "estudio del sector".

5.4. COSTOS INDIRECTOS

ESTAMPILLAS MUNICIPALES:
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR: 4% sobre el valor del contrato. ESTAMPILLA PRO-CULTURA: 2% sobre el valor del contrato. TASA PRO-DEPORTE: 2% sobre el valor del contrato TASA PRO-JUSTICIA: 2% sobre el valor del contrato
OTROS DESCUENTOS:
ADMINISTRATIVOS: RETEICA: 0.7 %

6. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia especifica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3. -Requisitos habilitantes contenidos en el RUP- del Decreto 1082 de 2015, los cuales son:

Capacidad financiera	**Índice de Liquidez:** el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. **Índice de Endeudamiento:** el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. **Índice Cobertura Intereses:** el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.
Capacidad Organizacional	La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable. **Rentabilidad del Patrimonio.** (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad

	sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. **Rentabilidad del Activo.** (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente

6.1. ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS EN PROCESOS CONTRACTUALES RELACIONADOS AL OBJETO A CONTRATAR

Al consultar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) los procesos de selección para la celebración y ejecución de contratos de obra pública se tomó una muestra representativa de cuatro (4) procesos cuyo objeto se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente convocatoria, en la cual se advierte la siguiente tendencia en la determinación de la capacidad financiera y organizacional:

NUMERO DEL CONTRATO	**CSA-006-2026**	**SA-SIP-2025-013**	**SELECCIÓN SUBASTA INVERSA -N° 004 DE 2025**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada menor cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ACCESORIOS, TUBERIAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERIA NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS PUEBLO VIEJO Y BOQUIPI DEL MUNICIPIO DE PAUNA BOYACA
IL INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 2	≥ 1.12	≥ 1.5
IE INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,5	≤ 0,85	≤ 0,45
RCI RAZON DE COBERTURA DE INTERES ESI	≥ 4	≥ 0.23	≥ 2

RP RENTABILODAD DEL PATRIMONIO	≥ 0,04	≥ 0,02	≥ 0,01
RA RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0,04	≥ 0	≥ 0,01
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8918380&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10569828&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8190188&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

En ese orden de ideas, se realizó un promedio de los índices y se determinó que los indicadores que miden la capacidad financiera y la capacidad organizacional para participar del presente proceso de selección serán los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ (IL)	MAYOR O IGUAL 1.54
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)	MENOR O IGUAL 0.60
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES (RCI)	MAYOR O IGUAL 2.08
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (RP)	MAYOR O IGUAL 0.02
INDICADOR DE RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (RA)	MAYOR O IGUAL 0.02

Tabla. Promedio de la Muestra de Indicadores en procesos similares a nivel Nacional.

7. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla: Análisis De Riesgo

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorios operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Sanciones que haya lugar interpuestas en la minuta contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la	Demoras en la ejecución del	Raro	Menor	3	Riesgo bajo

					documentación requerida para legalizar el contrato.	objeto a contratar, o efectiva póliza de seriedad de la oferta				
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o servicio o declaratoria de incumplimiento	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibro económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
6	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres o circunstancias naturales que impidan el desarrollo del contrato	Retraso para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo
7	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto
8	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones por parte de la comunidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
9	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
10	Especifico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio

					consecuencia de cambios económicos bruscos					
11	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia en la entrega de los productos o servicios	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
12	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del término señalado y/o sanciones que haya lugar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

Tabla: Impacto después de tratamiento

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilid	Impacto	Valoració	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Contratista - Alcaldía del municipio	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta suscribir el contrato con toda la documentación requerida	Una vez
3	Alcaldía del	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir	Raro	Insignifi	3	Riesgo	No	Oficina gestora	Etapa preco	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requier

	municipio	por parte de la entidad							ntractual			
4	Alcaldía del municipio - Contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Alcaldía del municipio - Contratista	Estudio de mercados	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez
6	Contratista- Alcaldía del municipio	Determinar el plazo de ejecución teniendo en cuenta eventualidades exógenas	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
7	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
8	Administración municipal	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Uva vez
9	Administración municipal	La invitación pública se realiza de acuerdo los lineamentos establecidos por Colombia compra eficiente y norma de la contratación estatal	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Informe de evaluación	Atención y respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones	Cada vez que se requiera

10	Contratista-Administración municipal	Realizar un nuevo estudio del mercado teniendo en cuenta los efectos actuales de la inflación	Posible	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad
11	Administración municipal	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en el en la invitación pública	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
12	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
13	Contratista	Estipular en el contrato las debidas garantías si se da la ocurrencia de este evento y las sanciones disciplinarias y económicas que deben implementarse	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Establecer en la minuta el término señalado para la realización del contrato	Una vez

En Constancia, se firma en Cubará, Boyacá el mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026)

JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Reviso: *Jesús Iván Quiñones Rueda*
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyecto. *Jael Adriana Torres Rincón*
Profesional Universitario Sec. Planeación y Obras Públicas